



“HECHO ESENCIAL”

Santiago, 31 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Registro de Valores N° 0146 — Comunica acuerdos de sesión extraordinaria de directorio/

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9, y 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico como hecho esencial, que, con esta fecha, se llevó a cabo la sesión ordinaria de directorio de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. (la “Sociedad”), en la que se acordó:

- a) Emitir las 45.824.285 nuevas acciones de pago de la Sociedad provenientes del aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 18 de febrero de 2021.
- b) Que el precio de colocación de las acciones antes señaladas sea de \$195 por acción.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sergio Espinoza Segovia
Gerente General
Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.